

# FICHA TECNICA.

## Descripción del Proyecto.

Contratación de servicios de impresión para la sede y las dependencias del Ministerio de Cultura mediante renta de equipos multifuncionales negros y a color, mantenimiento, reparación, suministro de piezas y tóner.

## Duración del Servicio y Presupuesto.

La vigencia del contrato será de 12 meses.

## Alcance del Servicio.

- Renta de los equipos de impresión para las dependencias del ministerio en las cantidades y especificaciones más abajo descritas
- Reparación cualquier desperfecto en los equipos suministrados y puesta en funcionamiento de un equipo similar en un plazo no mayor de 24 horas.
- El Oferente/ Proponente, de manera obligatoria, deberá tener equipos disponibles en caso de que se requiera el mantenimiento correctivo de los equipos instalados, que requiera su traslado a sus Centros de Servicio o exceda el tiempo de reparación establecido.
- Mantenimiento Mensual de todos los equipos suministrados.
- Suministro de todos los consumibles necesarios incluyendo Toners/tintas.
- Suministro de todas las Piezas (Incluyendo Kits de mantenimiento)
- Software de control y gestión de impresión y copiado y asignación de cuota por usuario con acceso centralizado en nuestro data-center.
- Instalación de todos los equipos, parametrización, configuración y puesta en marcha de cada equipo y su inclusión en la plataforma del Software de control y gestión
- Entrenamiento a los usuarios
- Recolección de los Tóner vacíos cumpliendo con las certificaciones de gestión ambiental correspondientes (presentar certificación)
- Software de Seguridad.

## Equipos a Suministrar de forma inmediata al inicio del contrato en modalidad renta

No ítems	Descripción	Cantidad
1	Impresora multifuncional mediano volumen (Negro) formato impresión tamaño mínimo 8.5" x 11"	50
2	Impresora multifuncionales alto volumen (Negro) formato impresión tamaño mínimo 8.5" x 11"	10
3	Impresora multifuncionales mediano volumen (COLOR) formato impresión tamaño mínimo 8.5" x 11"	10
4	Impresora multifuncionales mediano volumen (COLOR) formato impresión tamaño mínimo 11" x 17"	4



### **Cobertura base de impresión al año**

Volumen a cubrir de impresiones y copias (ítem 1 y 2) (Negro)	120,000
Volumen a cubrir de impresiones y copias (ítem 3 y 4) (Color)	20,000

Total de cobertura base incluida en precio 140,000 impresiones/copias

### **Especificaciones técnicas de impresoras a rentar**

**ITEM 1: 50 I Impresora multifuncional mediano volumen (Negro), formato impresión tamaño mínimo 8.5" x 11"**

- Impresión, copia, escaneado, fax.
- Calidad de impresión en negro con resolución 1200 x 1200dpi.
- Impresión de 30-45 páginas por minutos.
- Pantalla táctil intuitiva basada en iconos.
- Impresión doble cara automático.
- Puerto de red Gigabit Ethernet 10/100/1000Mbps.
- Alimentador automático de documentos (ADF) de 100 hojas con escaneo a dos caras en una sola pasada.
- El escáner de superficie plana admite tamaños de papel de hasta 216 x 356 mm (Legal).
- Instalaciones completas de software admitidas en: Windows 10, Windows 8, Windows 7 Windows XP, Linux y MacOS.

**ITEM 2: 10 Impresora multifuncionales alto volumen (Negro), formato impresión tamaño mínimo 8.5" x 11"**

- Impresión, copia, escaneado, fax
- Bandeja de salida 500 hojas.
- Impresión automática a doble cara.
- La bandeja 2 de entrada de 550 hojas admite soportes de hasta 216 x 356 mm (Legal).
- Alimentador automático de documentos (ADF) de 150 hojas con escaneo a dos caras en una sola pasada.
- Pantalla táctil intuitiva en color basada en iconos
- La bandeja multiuso para 100 hojas admite tamaños de soporte de hasta 216 x 356mm (Legal).
- Puerto de impresión USB 2.0.
- Ranura para candado de seguridad con cable.
- Puerto de red Gigabit Ethernet 10/100/1000Mbps
- Instalaciones completas de software admitidas en: Windows 10, Windows 8, Windows 7 Windows XP, Linux y MacOS
- Impresión de 50-60 páginas por minutos
- De piso
- Resolución de impresión 1200 x 1200dpi.



**ITEM 3: 10 Impresora multifuncionales mediano volumen (COLOR), formato impresión tamaño mínimo 8.5" x 11**

- Impresión, copia, escaneado, fax.
- Impresión de 25-35 páginas por minutos.
- Alimentador automático de documentos (ADF) de 100 hojas con escaneo a dos caras.
- El escáner de superficie plana admite tamaños de papel de hasta 216 x 356 mm (Legal).
- Pantalla táctil intuitiva basada en iconos.
- La bandeja 1 multiuso de 100 hojas admite soportes con un tamaño de hasta 216 x 356 mm (Legal).
- Bandeja de salida de 500 hojas.
- Impresión automática a doble cara.
- Puerto de red Gigabit Ethernet 10/100/1000Mbps.
- Conectividad inalámbrica.
- Instalaciones completas de software admitidas en: Windows 10, Windows 8, Windows 7 Windows XP, Linux y MacOS.

**ITEM 4: 4 Impresora multifuncionales mediano volumen (COLOR) formato impresión tamaño mínimo 11" x 17"**

- Impresión, copia, escaneado, fax.
- Impresión de 20-30 páginas por minutos.
- Alimentador automático de documentos (ADF) de 100 hojas con escaneo a dos caras.
- El escáner de superficie plana admite tamaños de papel de hasta 297 x 432mm.
- Pantalla táctil intuitiva basada en iconos.
- Bandeja de salida de 250 hojas.
- Impresión automática a doble cara.
- Puerto de red Gigabit Ethernet 10/100/1000Mbps.
- Conectividad inalámbrica.
- Instalaciones completas de software admitidas en: Windows 10, Windows 8, Windows 7 Windows XP, Linux y MacOS.

**El adjudicatario deberá suministrar software de control de impresión, copiado y asignación de cuotas a usuarios**

Sistema de reportes de impresión por equipo y usuario, monitoreo remoto, alerta de consumibles o fallas, Conteo de impresión y copiado, y restricciones a los usuarios y asignación de cuotas para los usuarios de ministerio de Cultura

Los servicios para la implantación de la solución integral (Plataforma de Impresoras, y Multifuncionales) incluyen: (Instalación de las Impresoras/Multifuncionales en las ubicaciones indicadas por el contratante, parametrización, configuración y puesta en operación de la plataforma).



### **Calidad y autenticidad de los consumibles**

Suministro de tóner en su totalidad, estos deben ser nuevos con **certificación de calidad del fabricante. (IMPRESINDIBLE)**

### **Seguridad**

Todos los equipos deben cumplir los siguientes aspectos en cuanto a Seguridad:

Garantizar el proceso de arranque, Integridad de código de firmware. Detección de intrusos en tiempo de ejecución, Inspección de la comunicación por red ante posibles ataques de malware. Aseguramiento continuo de la configuración de las políticas de seguridad. Detección de amenazas en tiempo real y análisis. Proceso de arranque seguro, en el proceso de inicio el dispositivo debe validar la integridad del BIOS. El dispositivo debe "auto-recuperar" el BIOS infectado mediante su reinstalación utilizando una copia almacenada de forma segura dentro del equipo. El dispositivo debe notificar al administrador a través de mecanismos estándar de eventos, incluyendo sistemas SIEM, sobre cualquier evento de seguridad, Integridad del código de firmware. El dispositivo debe validar la integridad del código del firmware en tiempo de carga y permitir firmwares validados se puedan ejecutar sobre cualquier evento de seguridad. Detección de intrusiones de tiempo de ejecución, Inspección en las comunicaciones de su tarjeta de red. El dispositivo debe de monitorear las conexiones de red salientes para detener solicitudes sospechosas y frustrar el malware.

El Sistema de Gestión de la Seguridad (SIEM) debe recuperar eventos críticos de seguridad de impresoras. Debe permitir que el analista de seguridad pueda personalizar informes y alertas de mensajes que indican las amenazas en tiempo real. Debe integrarse con otros activos en red (servidores, routers, etc.) siendo monitoreados para la detección de amenazas en tiempo real. Debe observar comportamiento anormal del usuario y evitar las amenazas a los datos sensibles.

### **Gestión Medioambiental**

Los equipos ofertados han de disponer de dispositivos de minimización del consumo energético cuando se hallen en situaciones que no impliquen la realización de un proceso o tareas (estado de espera). Se indicarán en relación con este aspecto, el cumplimiento de la normativa Energy Star o Similares.

Asimismo, ha de facilitarse explícitamente los factores de carácter medioambiental de los equipos ofertados, han de disponer de programas de reciclado y reutilización de cualquier tipo de residuo del equipo, embalaje, accesorios, envases, consumibles a lo largo de su vida útil y contar con dispositivos de minimización de radiaciones, emisiones o ruidos.

El Oferente/ Proponente como suministrador de los equipos de sus respectivos consumibles (a excepción del papel), se compromete a retirar y gestionar, mediante gestores autorizados, todos los residuos de los consumibles generados por sus equipos de acuerdo con la normativa.



medioambiental vigente debiendo presentar a MINISTERIO DE CULTURA, cuando esta lo solicite los documentos acreditativos de la gestión realizada de dichos residuos.

El Oferente/ Proponente deberá certificar por escrito a MINISTERIO DE CULTURA su compromiso para gestionar los residuos generados por sus equipos y sus consumibles, de acuerdo con lo expresado en el párrafo anterior.

